

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA PARA
LAS BECAS CONVOCADAS PARA EL MÁSTER EN COMISARIADO.**

Reunida la Comisión Evaluadora, con la asistencia de los siguientes miembros:

- D. Plácido Navas Lloret, que actúa como Presidente
- D.^a María Dolores Oliver Alfonso
- D. David de la Fuente Ramírez
- D. María Rodríguez Martínez, Directora del Área de Coordinación Académica.
- D. Narciso Coronel García, Jefe de la Sección de Becas, que actúa como Secretario con voz y sin voto.

Se procede al estudio y valoración de las solicitudes de becas convocadas por la Resolución 22/2011, por la que se convocan becas para cursar estudios de posgrado en el curso 2011/12, presentadas en la Sede de Sevilla, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 del Anexo I de la mencionada Resolución y, teniendo en cuenta los criterios de Selección en el Reglamento de Becas de la Universidad Internacional, se propone:

Primero: Admitir a trámite todas aquellas solicitudes que se relacionan en el Anexo I de esta propuesta.

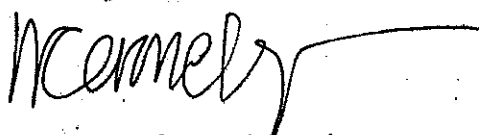
Segundo: Excluir todas aquellas solicitudes que se relacionan en el Anexo II de esta propuesta

Tercero: Proponer la concesión de las ayudas de media matrícula, a todos aquellos solicitantes con una puntuación igual o superior a 5,50 puntos, relacionados en el Anexo III de esta propuesta.

Cuarta: Establecer una lista de suplentes para todos aquellos solicitantes que obtengan una puntuación superior o igual a 5 puntos, según se relacionan en el Anexo IV de esta propuesta.

Contra esta propuesta podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación de la misma en el Tablón de Anuncios del Rectorado de esta Universidad.

En Sevilla; a 11 de noviembre de 2011
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



Fdo.: Narciso Coronel García

ANEXO I
SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EAC	SES	GPE	OTM	TOTAL
1	39730391F	Hernández Sánchez, Vanesa	2,50	3,00	0,00	0,00	5,50
2	80075085X	Silva Silva, Pablo	2,50	3,00	0,00	0,00	5,50
3	74674491T	García Padilla, Jessica	3,00	2,00	0,00	0,00	5,00

EAC = Expediente Académico
SES = Situación Económico Social
GPE= Perteneciente Grupos Plan Estratégico
OTM= Otros Méritos

ANEXO II
SOLICITUDES EXCLUIDAS

- Ninguna solicitud excluida.

ANEXO III
PROPUESTA DE CONCESIÓN

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MODALIDAD DE AYUDA CONCEDIDA
1	39730391F	Hernández Sánchez, Vanesa	½ MATRÍCULA
2	80075085X	Silva Silva, Pablo	½ MATRÍCULA

ANEXO IV
RELACION DE SUPLENTES

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	74674491T	García Padilla, Jessica